



Alcaldía de Manizales

**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO****Código
PE-GETH-FO-06****CERTIFICACIÓN RECURSO HUMANO INSUFICIENTE****LA SECRETARIA GENERAL DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S,
EN CALIDAD DE JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA ENTIDAD****CERTIFICA QUE**

En la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. no existe personal suficiente, ni especializado para ejecutar el objeto del presente contrato:

OBJETO:**“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA
PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S, EN LA
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, PREVISTAS EN EL PLAN DE
BIENESTAR DENOMINADO “EQUILIBRIO VITAL” PARA
TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD”.**

Para constancia se firma en Manizales a los (19) días del mes de julio de 2024.


LUISA FERNANDA MEJÍA GIRALDO
Secretaria General